INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN TORNEOS DEPARTAMENTALES 2022

• SISTEMA DE CITAS

1. Su cita fue asignada por los mismos funcionarios de la Liga. Solicitamos comedidamente cumplimiento con la fecha y el horario estipulado.

2. Los clubes deben asistir a la sede principal para realizar la entrega de la papelería (sólo jugadores nuevos, jugadores del año 2021 y jugadores antiguos que no hayan cumplido este requisito).

• ENTREGA DE PLANILLAS

- La planilla debe ser entregada el día de la cita
- Se recibirá la planilla junto con todos los documentos en un sobre marcado con el nombre del club y los datos completos del delegado

- Las inscripciones se hacen mediante el trámite completo de la planilla oficial de inscripción, con la firma de los jugadores, la del representante legal del club o equipo de los miembros de su cuerpo técnico y de su delegado.

- Para que la inscripción de un club o equipo sea aceptada, la planilla debe de estar completamente diligenciada con un mínimo de 16 jugadores, podrá inscribir un máximo de 30 jugadores. Del jugador 23 hasta el 30 se considerará como inscripción extraordinaria, la cual para los equipos afiliados no se les cobrará.

• ENTREGA DE DOCUMENTOS FÍSICOS

- Documento de Identidad al 200%
- Folio del Registro Civil Original
- 1 Foto tamaño 3x4
- Habeas Data o Tratamiento de datos
- Formato EPS por equipo (descargar: https://laf.com.co/fotos/Image/Formato%20de%20seguridad%20social%20EPS%202021.pdf)
- Formato de inscripción al club
- Certificado de estudio actual (para menores de 16 años)

Nota: Cada carné nuevo vale $10.000, Si trae los carnés de años anteriores valdrá $5.000 y los carnés sólo del año 2021 (si no los han reclamado pueden hacerlo e nuestra sede) serán refrendados y no tendrán ningúncosto.

ENTREGA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS

- Documento de Identidad al 200% (formato PDF)
- Folio del Registro Civil Original (formato PDF por ambos lados)
- 1 Foto tamaño 3x4 (formato JPG)
- Firma jugador (formato JPG)
- Habeas Data (formato PDF)

- La huella digital del jugador será registrada por la Liga (se informará a cada club cuando pueden hacerlo).

NOTA: LOS DOCUMENTOS SE DEBEN CARGAR EN LA PLATAFORMA "MI CLUB", CADA JUGADOR DEBE TENER UNA CARPETA CON SU NOMBRE.

ENTREGA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS

- **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**
- Ampliado al 200%
- En formato PDF
- El nombre del documento debe ser "DOCUMENTO Nombre jugador"

ENTREGA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS

- **FOLIO ORIGINAL DEL REGISTRO CIVIL:**
- En formato PDF
- El nombre del documento debe ser “FOLIO Nombre jugador”
- Si dicho documento tiene un reemplazo deberá presentar todos los folios del registro civil de nacimiento existentes.

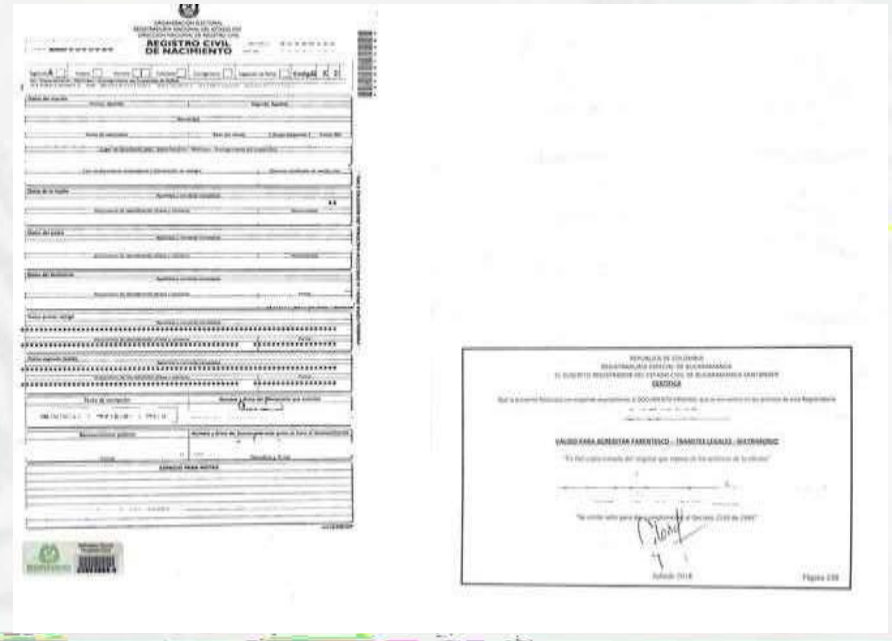

ENTREGA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS

- **FOTO:**
- En formato JPG
- El nombre del documento debe ser “FOTO Nombre jugador”
- Debe ser en fondo blanco
- Preferiblemente con uniforme del equipo

ENTREGA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS

- **FIRMA:**
- En formato JPG
- El nombre del documento debe ser “FIRMA Nombre jugador”

ENTREGA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS

- **HABEAS DATA:**
- En formato PDF
- El nombre del documento debe ser "HABEAS DATA Nombre jugador"
- Como Representante Legal solo pueden firmar padre o madre

Nota: Diligenciar en el formato "Jugadores"

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES ANTE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL (FCF)
JUGADORES

1. Con la presente inscripción como JUGADOR ante la FCF, declaro conocer y aceptar los Reglamentos y normas deportivas que rigen el fútbol, en particular, los estatutos y Reglamentos de la FIFA, la CONMEBOL, la FCF y la liga a la que está inscrita el club al que pertenezco, así como las decisiones de las autoridades deportivas anteriormente mencionadas.

2. Autorizo a la FCF la recolección y el tratamiento de mis datos personales para mantener canales de comunicación, inscripción, desarrollo, y promoción de las competencias organizadas por la Entidad, para la investigación y sanción de las conductas reglamentarias de la liga a la que pertenece mi club, la FCF, la CONMEBOL y FIFA, así como también para suministrar, compartir, enviar o entregar mis datos personales a los clubes afiliados a la FCF, patrocinadores, medios de comunicación, siempre que esto último se relacione con los objetivos mencionados. Los datos personales serán incorporados a una base de datos de la que es titular y responsable la FCF. Declaro que los datos suministrados son veraces, exactos, auténticos y vigentes y en todo caso el suscrito será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los eventuales perjuicios que cause a la FCF o a terceros, por la información que facilite. Igualmente, declaro conocer mis derechos como titular de la información y los procedimientos establecidos por la FCF para el manejo y protección de datos personales que se encuentran en su Política de Protección de Datos Personales la cual está publicada en la página web oficial de la FCF.

NOMBRE: **CARGO:**

IDENTIFICACIÓN: **FIRMA:**

AUTORIZO:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

IDENTIFICACIÓN: **FIRMA:**

[illegible] En virtud de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta precisamente, en caso de que el presente documento deba ser suscrito por un menor de edad, su(s) representante(s) legal(es) o autorizado, deberá(n) firmarlo otorgando la autorización necesaria y pertinente.

[illegible] Carrera 45 # No. 95 – 28 · PBX: (57) (1) 518 55 00 · Fax: (57) (1) 518 55 01
Web: www.fcf.com.co · E-Mail: info@fcf.com.co
Bogotá D.C., Colombia

ENTREGA DE DOCUMENTOS ESCANEADOS

- **EJEMPLO:**

Nombre	Fecha	Tipo	Tamaño	Duración
DOCUMENTO PEPITO PEREZ.pdf	23/11/2018 10:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	24 KB	
FIRMA PEPITO PEREZ.pdf	23/11/2018 10:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	24 KB	
FOLIO PEPITO PEREZ 1.pdf	23/11/2018 10:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	24 KB	
FOLIO PEPITO PEREZ 2.pdf	23/11/2018 10:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	24 KB	
HABEAS DATA PEPITO PEREZ.pdf	23/11/2018 10:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	24 KB	
FOTO PEPITO PEREZ.jpg	26/09/2018 3:55 p. m.	Imagen JPEG	116 KB	

- **FORMATO EPS POR EQUIPO:**

- Debe ser descargado en https://laf.com.co/ , Sección documentación > Otros > Formato seguridad social EPS 2022.

Medellin_____de _____de 2021

Señores
Liga Antioqueña de Fútbol

Yo_____ representante legal del club _____certifico que todos los jugadores relacionados en la planilla de inscripción de la categoría_____2021 del club al cual represento, se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud y me obligo a verificar que se mantengan en ese estado durante todo el tiempo de competencia en los Torneos LAF e igualmente manifiesto que el club asumirá cualquier tipo de erogación, indemnización o prestación que se derive de la omisión de dicha afiliación.

Con este documento doy cumplimiento al Artículo 20 del Reglamento de los Torneos Departamentales.

Firma presidente del club: _____
C.C.

www.laf.com.co
talentohumano@laf.com.co
NIT. 890.905.674-6 | PBX: 260 17 15
Calle 49B No. 74-31, Medellín - Colombia

- **FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL CLUB - POR JUGADOR**

- Se adquiere en Tesorería con costo de 2.000 pesos
- Deben traerlo diligenciado con foto debidamente pegada
- Firma obligatoria de papá o mamá, jugador y Representante del club

SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN, REGISTRO Y AFILIACIÓN A UN CLUB Nº 86644

Espacio Fotografía

Yo ______________________________
en mi condición de deportista identificado con documento de identidad No. ______________
de ______________ cuya dirección de residencia es ______________
dejo constancia escrita de mi solicitud al club ______________
con reconocimiento deportivo ______________
Entidad legalmente constituida e inscrita en la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL, FEDEFÚTBOL, para que me inscriba en su respectiva plantilla.

Dicho futbolista, de conformidad con lo anterior quedará inscrito, registrado y afiliado al club conforme a las normas deportivas establecidas en el ESTATUTO DEL JUGADOR promulgado por la FIFA y en el literal B del anexo de procedimientos de inscripción y transferencias del ESTATUTO DEL JUGADOR expedido por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL, COLFÚTBOL.

Dejamos expresa constancia de que conocemos los estatutos, reglamentos, derechos, deberes y demás disposiciones que regulan la actividad, acorde con lo señalado en el artículo 5, del capítulo III, en el literal B del anexo de procedimientos de inscripción y transferencias del ESTATUTO DEL JUGADOR de fútbol vigente en Colombia.

La presente solicitud se expide en original para el club, una copia para LA FEDEFÚTBOL y otra para el jugador o su representante.

Medellín ______ de ______ de 20 ______

C.C.
REPRESENTANTE LEGAL DEL DEPORTISTA

D.I.
DEPORTISTA

C.C.
REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB

FECHA DE RADICACIÓN EN LA FEDEFÚTBOL

FIRMA AUTORIZADA LIGA

www.laf.com.co - contacto@laf.com.co
Calle 49B No. 74-31 - PBX 260 17 15. Medellín - Colombia

TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA
(van a jugar Liga)

- 1.a) Autorización de transferencia suscrita por los clubes o equipos interesados o expedida por la comisión del estatuto del jugador, las cuales deben ir en el formato Liga Antioqueña de Futbol cuyo valor es de $ 40.000

  b) Valor de derechos de transferencia $200.000 que deben ser consignados a la cuenta corriente del Banco de Bogotá N°584062681. NIT LAF: 890905674-8.

- 2. Solicitud para inscripción a un club, en el formato único de la liga con la fotografía pegada y debidamente diligenciado (en caso de que el representante legal del jugador no sea uno de sus padres debe traer un poder autenticado firmado por uno de estos).

Nota: Adicional a esto deben traer los documentos mencionados.

- **TRANSFERENCIA NACIONAL ANTIOQUIA**
  (van a jugar Liga)

1.a) Autorización de transferencia suscrita por los clubes o equipos interesados o expedida por la comisión del estatuto del jugador, las cuales deben ir en el formato DIFUTBOL

Nota: Adicional a esto deben traer los documentos mencionados.

YA PUEDEN ADQUIRIR LA TRANSFERENCIA REGIONAL Y LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CLUB DE MANERA VIRTUAL EN EL SIGUIENTE ENLACE:
https://laf.com.co/formularios

COMISIÓN DE DOCUMENTOS

- Los deportistas que excedan 3 años de la fecha de nacimiento en el registro civil con respecto a la fecha de inscripción y los no nacidos en el Departamento de Antioquia, deberán anexar además de los documentos requeridos para los jugadores nuevos, los siguientes documentos, que serán estudiados por la Comisión de Documentos:

- 1. Fotocopia original del folio original del Registro Civil de Nacimiento autenticado, legible, sin tachones o enmendaduras. (La fecha del acto de inscripción ante la respectiva Notaría o Registraduría debe tener como máximo tres (3) años a la fecha de nacimiento).

- 2. Certificado de estudio del primer año de la básica primaria, expedido en papelería oficial de la institución educativa (con dirección y número telefónico), que contenga la dirección y número telefónico de la institución educativa, elnombre y apellidos completos del estudiante, su fecha de nacimiento, fecha en la cual cursó tal grado escolar y se indique la clase (registro civil de nacimiento, partida de bautismo o documento de identificación) y el número de documento con el cual fue matriculado en la institución educativa.

- 3. Fotocopia de su documento de identidad (cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad) ampliada al 200%. Si este documento estuviere en trámite de expedición, debe presentar la fotocopia ampliada al 200% de la contraseña del documento de identidad.

- 4. Una (1) foto reciente tamaño 3 X 4 a color, en papel mate.

- 5. Autorización de transferencia suscrita por los clubes o equipos interesados o expedida por la Comisión del Estatuto del Jugador.

- 6. Solicitud para inscripción a un club, en el formato único de la Liga con fotografía pegada y debidamente diligenciado.

- 7. Certificado de la Liga del departamento de nacimiento donde conste que no jugó en sus Torneos, en caso que así sea, de lo contrario deberá pagar la Transferencia Nacional.

- La cita de la comisión tiene un costo de $10.000 pesos

Para los jugadores extranjeros (nacidos fuera de Colombia) se les exigirán los siguientes documentos, además de los ya mencionados:

- Anexar los siguientes documentos exigidos por la FIFA:

- Contrato laboral de los padres.
- Registro civil del jugador.
- Certificado de estudio actual del jugador.
- Fotocopia de la tarjeta de identidad.
- Fotocopia del pasaporte (jugador y padres).

- Servicios públicos (si la casa es propia).
- Contrato de arrendamiento de la casa (si la casa es rentada).
- Carta autenticada donde se explique el motivo por el cuál están en el país y que fecha.
- Carta del club solicitando la primera inscripción del jugador.

- Para mayor información consultar el siguiente enlace: https://resources.fifa.com/image/upload/proteccion-de-menores-guia-para-la-aplicacion- de-un-jugador-menor-2930707.pdf?cloudid=ijuica6sdeje0hfof38j

LOGOS EN LOS UNIFORMES

Es requisito adherir el logotipo de la Liga Antioqueña de Fútbol en la manga izquierda con un diámetro de 7cm. en los uniformes de competición en todas las categorías.

Logo LAF

NOTA: si se vinculan patrocinadores se informará oportunamente a los Clubes para exhibir en una de sus mangas el logo de la entidad patrocinadora.

¡GRACIAS!